

# Universidad Nacional de Cuyo

## Propuesta de Gobierno

### TRAYECTORIA Y RENOVACIÓN

Ismael Farrando - Jimena Estrella

Ismael Farrando y Jimena Estrella, en calidad candidatos a rector y vicerrectora de la Universidad nacional de Cuyo; presentamos la propuesta de gobierno el periodo 2026- 2030.

#### I. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de gobierno se inscribe explícitamente en los principios, fines y misión establecidos por el Estatuto Universitario de la UNCUYO, en particular en sus artículos 1 y 2, que definen a la Universidad como una institución autónoma, autárquica y cogobernada, comprometida con la educación como bien público, gratuito y laico, con responsabilidad social, inclusión, pertinencia y excelencia. En ese marco estatutario, esta propuesta asume que gobernar la Universidad implica hacerlo en continuidad con su identidad institucional y con su misión pública.

En este sentido, se reafirma una universidad orientada al aporte desde la ciencia, la investigación, la vinculación, la extensión y la docencia (articuladas pertinentemente) de los problemas humanos, el desarrollo y difusión de la cultura, a la construcción de ciudadanía y al aporte al bien común. Asimismo, sostiene una universidad involucrada activamente con y para la sociedad, con el desarrollo regional y nacional y global y los procesos de internacionalización de la educación superior.

Del marco anterior, se desprende la necesidad de consolidar una universidad pública, abierta, plural y de calidad, profundamente comprometida con la convivencia democrática institucional y con una gestión basada en el respeto, la participación y la transparencia. El anclaje, en este sentido, se basa en la formación académica, integral y humanista de estudiantes, profesionales, docentes, científicos, técnicos, tecnólogos y artistas, junto con la producción, transferencia e intercambio de conocimientos, prácticas y tecnologías orientadas a responder a las demandas sociales y a las políticas públicas.

Desde esa base, se propone renovación con experiencia: una conducción con autoridad académica, capacidad de gestión, sentido institucional y libertad para decidir prioridades sin subordinación a lógicas facciosas. La orientación estratégica combina tradición universitaria, innovación responsable, igualdad de oportunidades, integración en la diversidad, respeto por las identidades culturales y una ética del cuidado centrada en el bienestar de toda la comunidad universitaria.

## II. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Los valores rectores de esta propuesta pueden sintetizarse en los siguientes compromisos:

- Defensa irrestricta de la universidad pública, gratuita, laica, inclusiva y de excelencia.
- Autonomía, cogobierno, participación plural y convivencia democrática como bases de legitimidad institucional.
- Igualdad de oportunidades en el ingreso, la permanencia y el egreso, con acompañamiento real de las trayectorias estudiantiles y laborales.
- Formación integral y humanista, con calidad académica, pensamiento crítico y compromiso ciudadano.
- Innovación académica y tecnológica con sentido humano, pertinencia social y responsabilidad ética.
- Vinculación activa con la sociedad, el mundo del trabajo, el desarrollo territorial y la integración regional.

## III. PROPUESTA INSTITUCIONAL DE GOBIERNO

Esta propuesta se expresa mediante la articulación de los siguientes ejes:

### 1. Trayectorias estudiantiles, bienestar y salud mental

Un primer eje de gobierno, es acompañar de manera integral a las y los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, fortaleciendo condiciones de permanencia, bienestar y egreso. Esto implica profundizar políticas de nivelación, tutorías, becas, accesibilidad, prácticas profesionales, servicios estudiantiles y dispositivos de acompañamiento académico y psicosocial en todas las unidades académicas y sedes territoriales.

Dentro de este eje, la salud mental deja de ser un asunto periférico y pasa a ser una política central de la universidad. Se propone consolidar una estrategia integral que articule prevención, orientación, atención y derivación, junto con acciones de formación para equipos docentes, tutores pares y áreas de bienestar.

## **2. Innovación académica, inteligencia artificial y formación para el futuro**

El segundo eje busca actualizar la propuesta académica de la UNCUYO mediante innovación curricular, integración de tecnologías y revisión de metodologías de enseñanza y evaluación. La incorporación de la inteligencia artificial se plantea como una herramienta al servicio del aprendizaje, la investigación y la vinculación, nunca como sustituto del juicio docente ni del pensamiento crítico.

En este marco, se propone avanzar hacia una alfabetización digital e inteligencia artificial para todas las carreras, con contenidos básicos comunes y adaptaciones por área disciplinar. También se resuelve la resolución de problemas, trabajos aplicados y procesos verificables, junto con capacitación docente permanente y fortalecimiento de competencias humanas, comunicacionales y profesionales en todos los planes de estudio.

## **3. Vinculación, empleabilidad y desarrollo regional**

Un tercer eje propone una universidad más conectada con el entramado social, científico, tecnológico y productivo de Mendoza y de la región. La propuesta sostiene que la vinculación no es un área accesoria, sino una dimensión constitutiva de la universidad pública, capaz de traducir conocimiento en soluciones, oportunidades de formación y desarrollo territorial.

Por eso, se plantea fortalecer la relación con sectores productivos, organismos públicos, municipios, cámaras empresarias y redes internacionales, promoviendo prácticas profesionales, formación a lo largo de la vida, internacionalización, innovación aplicada y mejores condiciones de inserción laboral para estudiantes y egresados. En este punto, la complementariedad de la fórmula asigna un papel estratégico a la articulación entre universidad, innovación, internacionalización y empleo.

## **4. Gestión moderna, transparente y participativa**

El cuarto eje apunta a una universidad con menos burocracia y más capacidad de respuesta. Para ello, se propone simplificar procesos, mejorar la trazabilidad administrativa, fortalecer criterios comunes entre rectorado y unidades académicas, impulsar la transformación digital y asegurar una administración transparente y orientada a la calidad.

Esta modernización debe ir acompañada por más participación de los claustros, ampliación de ciudadanía universitaria, políticas de concursos, fortalecimiento del personal de apoyo académico y herramientas de democratización como instancias de presupuesto participativo y espacios efectivos de consulta y construcción colectiva. La meta es una gestión eficiente, pero también legítima: una universidad capaz de decidir con agilidad sin perder pluralismo, escucha ni responsabilidad institucional.

De lo antes expresado, ponemos a disposición de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, la presente propuesta de gobierno.

**MARIA JIMENA ESTRELLA ORREGO**  
**ISMAEL FARRANDO**